

ÁREA DE CONTRATACIÓN

Exp.: 42/2019 (A/SER-024852/2019)

RGM/PLP/mgg

RESOLUCIÓN de 3 de diciembre de 2019, de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Sanidad, por la que se dispone la publicación en el perfil de contratante de Internet, de la convocatoria del contrato de Servicios a adjudicar por procedimiento abierto simplificado, pluralidad de criterios, denominado: **“CONTRATO DE SERVICIOS PARA LA REALIZACIÓN DE LAS MEDICIONES DE DISTANCIAS EXISTENTES ENTRE OFICINAS DE FARMACIA Y ENTRE ÉSTAS Y LOS CENTROS DE SALUD Y BOTIQUINES, Y LA VERIFICACIÓN DE LA SUPERFICIE ÚTIL, DISTRIBUCIÓN DE ZONAS Y OTROS REQUISITOS EN LOS LOCALES DE OFICINAS DE FARMACIA Y BOTIQUINES”**

1. Poder adjudicador.

- a) Organismo: Consejería de Sanidad.
- b) Número identificación fiscal: S-7800001E
- c) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación (Secretaría General Técnica)
 - 1) Domicilio: C/ Aduana, 29 – 1ª planta
 - 2) Localidad y código postal: Madrid 28013
 - 3) Código NUTS: ES30 Comunidad de Madrid
 - 4) Teléfono: 91 586 70 42
 - 5) Telefax: 91 586 76 84
 - 6) Correo electrónico: areadecontratacionsanidad@salud.madrid.org
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://www.madrid.org/contratospublicos>
- d) Número de expediente: 42/2019 (A/SER-024852/2019)

2. Dirección electrónica de obtención de información: <http://www.madrid.org/contratospublicos>

3. Tipo de poder adjudicador y principal actividad ejercida: Autoridad regional. Principal actividad ejercida: Servicios públicos generales.

4. Código CPV: 71000000-8 “Servicios de arquitectura, construcción, ingeniería e inspección”.

5. Código NUTS del lugar de ejecución del contrato. ES30 Comunidad de Madrid.

6. Descripción de la licitación. El objeto del presente contrato es la realización de las mediciones de distancias existentes entre oficinas de farmacia y entre éstas y los centros de salud y botiquines, así como la verificación de la superficie útil y distribución de zonas en los locales de oficinas de farmacia y botiquines.

7. Orden de magnitud total estimado del contrato:

- a) Valor estimado contrato (art.101 LCSP): 22.128,00 euros.
- b) Presupuesto base de licitación:
Base imponible: 11.064,00 euros. Importe total: 13.387,44 euros

8. Admisión o prohibición de variantes: No se admiten.

9. Plazo de ejecución: 12 meses, prevista fecha de inicio de ejecución, el 1 de enero de 2020.

- a) Admisión de prórroga: SÍ.



10. Condiciones de participación:

- a) Acreditación de la solvencia económica y financiera: Se acreditará con el apartado a) o b) del artículo 87.1 de la LCSP, según lo establecido en el apartado 7 de la cláusula 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- b) Acreditación de la solvencia técnica o profesional: Se acreditará con el apartado h) del artículo 90.1 de la LCSP, según lo establecido en el apartado 7 de la cláusula 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) Otros requisitos específicos: Habilitación empresarial o profesional para la realización del contrato, de conformidad con lo establecido en el apartado 6 de la cláusula 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

11. Tipo de procedimiento y criterios de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria
- b) Procedimiento: Abierto simplificado.
- c) Pluralidad de criterios de adjudicación: precio/cualitativos.
- d) Subasta electrónica: No procede

12. División del contrato en lotes: No procede.

13. Condiciones especiales de ejecución del contrato: La establecida en el punto 18 de la cláusula 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

14. Criterios que se utilizarán para adjudicar el contrato: Pluralidad de criterios de adjudicación, conforme a lo indicado en el punto 9 de la cláusula 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

15. Plazo presentación de ofertas o solicitudes de participación.

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las 23:59 horas del día 18 de diciembre de 2019.
- b) Modalidad de presentación: Licitación electrónica. Idioma: español.
- c) La presentación de ofertas se realizará por medios electrónicos, accediendo al sistema Licit@ en el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (https://gestiona6.madrid.org/nx02_licita), donde están disponibles los medios necesarios. En el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>) se ofrece la información necesaria.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 2 meses.

16. Fecha, hora y lugar de apertura de las plicas:.

- a) Descripción: Apertura del “sobre único”.
 - Dirección: C/ Aduana, 29, 28013 Madrid
 - Fecha y hora: día 19 de diciembre de 2019, a las 10:00 horas.
- b) Personas autorizadas a asistir a dicha apertura: Acto público.

17. Lengua en la que deberá redactarse las ofertas o las solicitudes de participación: Español.

18. Información sobre flujos de trabajo electrónico:

- a) Se aceptará la presentación electrónica de ofertas: Si, es obligatorio.
- b) Se aceptará la facturación electrónica: Sí





Comunidad de Madrid

19. **Información sobre si el contrato está relacionado con un proyecto o programa financiado con fondos de la Unión:** No procede.
20. **Procedimiento de recurso:**
- Recurso potestativo de reposición. Órgano competente: Consejero de Sanidad, c/ Aduana, nº 29. Plazo de presentación: 1 mes.
 - Recurso contencioso-administrativo. Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad de Madrid, c/ General Castaños, nº 1. Plazo de presentación: 2 meses.
21. **Fecha del envío del anuncio:** No procede.
22. **Indicación de si el ACP es aplicable al contrato:** No.
23. **Otras informaciones:**
- Las proposiciones y la documentación se presentarán en sobre único, en formato electrónico, y con el contenido señalado en la cláusula 11 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Madrid, a 3 de diciembre de 2019
EL SECRETARIO GENERAL TÉCNICO

FRANCISCO JAVIER CARMENA LOZANO

